Nombre de alumno: Eduardo de Jesús López López

Nombre del trabajo: Nutrición enteral & parenteral.

Materia: Nutrición clínica

Grado: 9no cuatrimestre

Grupo: “A”

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de junio de 2021.

Es el tipo de alimentación que se usa para pacientes que tienen dificultades para asimilar alimentos de manera convencional.

Se aporta cuando

Cuando se presentan dificultades para ingerir alimentos por vía oral y no se absorben de manera correcta.

Se les da a pacientes

la vía oral, o cualquier otro factor que altere la nutrición en el cuerpo.

Existen dos vías

Parenteral

Se brinda cuando

Cuando la absorción del intestino es baja o se ve altera o nula por circunstancias que comprometan el órgano, o el paciente se ve indispuesto.

Es

La nutrición por vía intravenosa, se trata de nutrientes en moléculas más pequeñas que permiten una rápida absorción y nutrición directa.

Podemos encontrar tipos como:

Central: Su osmolaridad es de >800mOs/L por lo que requiere un acceso venoso central.

Periférica: Su osmolaridad es de <800Osm/L.

Enteral

Se usa cuando

La alimentación por vía oral se ve obstruida o disfuncional que no permite la absorción y asimilación de alimentos.

Es

La alimentación que se brinda con sonda que permite el paso de los alimentos casi de manera directa cuando no hay un funcionamiento adecuado del TGI.

Sus variantes son:

Nasogástrica: la sonda se introduce por la nariz, pasando por la boca, faringe hasta el estómago.

Orogastrica: va desde la boca hasta el estómago.
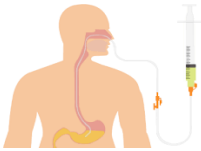
Yeyunogastrica: va directamente en el yeyuno.